



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LUGAR Y FECHA. EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. PRESIDÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, **CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y DE RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS O AUTORIZACIONES QUE**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EXPIDA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO DE AQUELLAS AUTORIZACIONES DEL ÁMBITO MUNICIPAL QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O TRABAJOS DERIVADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SOLICITA, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.** -----

ASUNTOS: 1, 2 Y 3.-
PASE DE LISTA,
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN
PARA EJERCER
RECURSOS
ECONÓMICOS DE
LAS PARTIDAS
PRESUPUESTALES
DEL FONDO DE
APORTACIONES
PARA EL
FORTALECIMIENTO
DE LOS
MUNICIPIOS Y DE
LA
DEMARCACIONES
TERRITORIALES
DEL DISTRITO
FEDERAL
(FORTAMUNDF) Y
DE RECURSOS
PROPIOS
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO
FISCAL DOS MIL
VEINTICUATRO,
PARA LA
EJECUCIÓN DE
PROGRAMAS Y
PROYECTOS
INSTITUCIONALES
DE
INFRAESTRUCTUR
A URBANA, QUE
DESARROLLARÁ,
LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS,
DURANTE EL
EJERCICIO FISCAL
DOS
MIL
VEINTICUATRO, EN
DIVERSOS
CENTROS DE LA
POBLACIÓN DEL
MUNICIPIO DE
TEMIXCO,
MORELOS Y QUE
SOLICITA EL ING.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y DE RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

JORGE ANTONIO
BAHENA GARCÍA,
EN SU CARÁCTER
DE SECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN LA OFICIALÍA DE PARTES A SU CARGO, SE RECIBIÓ, EL OFICIO SOP/036/2024 DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, AL QUE ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO TMX/TM/037/2024 DE FECHA QUINCE DE ESTE MISMO MES Y AÑO, QUE SUSCRIBE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, EN EL QUE INFORMA RESPECTO DE LA EXISTENCIA DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PROCEDER A RESOLVER LO CONDUCTENTE CONFORME A LO SOLICITADO, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y MEDIANTE EL CUAL, SE SOLICITA, LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), POR EL IMPORTE DE \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N) Y DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$2,685,650.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N); CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CUYA ACCIÓN ES PERMANENTE, TODA VEZ QUE RESULTA NECESARIO E INDISPENSABLE, OTORGAR, EL DEBIDO MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA, CARRETERA, VIALIDADES, PUENTES Y ACCESOS PEATONALES QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS Y ACONDICIONADOS PARA TALES PROPÓSITOS DENTRO DE LAS COLONIAS, POBLADOS, COMUNIDADES Y DELEGACIONES QUE CONFORMAN, EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, MOTIVO POR EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA CABILDO, LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, UNA VEZ QUE FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



AYUNTAMIENTO, PARA SOMETERLO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, MISMO QUE FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULOS 86 FRACCIÓN XXX Y 123 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **APRUEBA**, LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS, DE LAS PARTIDAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), POR EL IMPORTE DE \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$2,685,650.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N); CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LO ANTERIOR CONFORME A LO SIGUIENTE:

A).- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), POR EL IMPORTE DE \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N).

| PROGRAMA | LOCALIDAD | IMPORTE |
|--|-----------|----------------|
| 1.- PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO A VÍAS PÚBLICAS (BACHEO). | VARIAS. | \$3,000,000.00 |
| 2.- PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. | VARIAS. | \$2,500,000.00 |
| 3.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE REJILLAS EN VÍAS PÚBLICAS. | VARIAS. | \$1,000,000.00 |
| | TOTAL. | \$6,500,000.00 |

B).- RECURSOS PROPIOS, POR EL IMPORTE DE \$2,685,650.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

| PROGRAMA | LOCALIDAD | IMPORTE |
|--|-------------------------|----------------|
| 1.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE TERRACERÍA. | VARIAS. | \$1,000,000.00 |
| 2.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES Y PARADEROS. | VARIAS. | \$1,500,000.00 |
| 3.- DESAZOLVE DE CANAL DE RIEGO, EN AVENIDA DEL TRABAJO. | COL. VERGEL SANTA CRUZ. | \$185,650.00 |
| TOTAL. | | \$2,685,650.00 |

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE, LAS ACCIONES PERTINENTES PARA OTORGAR, EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE, EL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE LIBERE LOS RECURSOS ECONÓMICOS APROBADOS, DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SEÑALADAS, AUTORIZANDO REALICE, LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y/O AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REQUIERAN PARA TAL EFECTO. ASIMISMO, SE LE OTORGAN, LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE IMPONGA, LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE CONSIDERE PERTINENTES PARA QUE SE CUMPLAN, LOS TRÁMITES Y LA COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE MÉRITO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEMUN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, ASÍ MISMO PARA PROCEDA A INTEGRAR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LOS COMITÉS DE OBRA PÚBLICA QUE CORRESPONDAN.

QUINTO. - SE LES SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS O AUTORIZACIONES QUE EXPIDA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO DE AQUELLAS AUTORIZACIONES DEL ÁMBITO MUNICIPAL QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O TRABAJOS DERIVADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTUR A URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SOLICITA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

POR ÚLTIMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS O AUTORIZACIONES QUE EXPIDA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO DE AQUELLAS AUTORIZACIONES DEL ÁMBITO MUNICIPAL QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O TRABAJOS DERIVADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SOLICITA, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

SE MENCIONA POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE SIRVE DE SUSTENTO PARA TRATAR, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL OFICIO SOP/036/2024 DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA, LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS O AUTORIZACIONES QUE EXPIDA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO DE AQUELLAS AUTORIZACIONES DEL ÁMBITO MUNICIPAL QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O TRABAJOS DERIVADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LO ANTERIOR TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN EL PUNTO ANTERIOR DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE AUTORIZÓ A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EJERCER, LOS RECURSOS ECONÓMICOS REQUERIDOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO PERMANENTE A LA INFRAESTRUCTURA URBANA, CARRETERA, VIALIDADES, PUENTES Y ACCESOS PEATONALES QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS Y ACONDICIONADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; POR LO QUE, CON DICHA ACCIÓN, SE BENEFICIARA A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE SOBRE TODO TAMBIÉN, IMPACTARÁ Y MEJORARÁ, LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDIÓ A INSTRUIR, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOMETA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, UNA VEZ QUE FUE DEBIDAMENTE, ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y XLIII DE LA LEY ÓRGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 139 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, LA EXENCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS O AUTORIZACIONES QUE EXPIDA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO DE AQUELLAS AUTORIZACIONES O CUALQUIER OTRO REQUISITO, DOCUMENTO O TRÁMITE DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O TRABAJOS DERIVADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE DESARROLLARÁ, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, EN DIVERSOS CENTROS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, INHERENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS O TRABAJOS:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

| PROGRAMA | LOCALIDAD |
|--|-----------|
| 1.- PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO A VÍAS PÚBLICAS (BACHEO). | VARIAS. |
| 2.- PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. | VARIAS. |
| 3.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE REJILLAS EN VÍAS PÚBLICAS. | VARIAS. |

| PROGRAMA | LOCALIDAD |
|--|-------------------------|
| 1.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE TERRACERÍA. | VARIAS. |
| 2.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES Y PARADEROS. | VARIAS. |
| 3.- DESAZOLVE DE CANAL DE RIEGO, EN AVENIDA DEL TRABAJO. | COL. VERGEL SANTA CRUZ. |

Y QUE TIENEN SU ORIGEN EN LA AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, DERIVADOS DE LAS PARTIDAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y DE RECURSOS PROPIOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO Y REALICEN LAS ACCIONES QUE LES CORRESPONDA EJECUTAR DE ACUERDO A LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. - SE LES SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO, LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. – CONSTE, DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS.


C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.



C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.


REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.


REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.


REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.



REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----